

CONCURSO LITERARIO INFANTIL 50 ANIVERSARIO TOMÁS

El CEIP Tomás Navarro Tomás de La Roda, convoca el CONCURSO LITERARIO INFANTIL 50 ANIVERSARIO TOMÁS NAVARRO TOMÁS con la intención de desarrollar y estimular la creatividad literaria y de investigación, poniendo en valor las enseñanzas escolares en relación a la capacidad de redacción y de creación de composiciones literarias, ya sea en prosa o en verso, en reconocimiento al lingüista local e internacionalmente conocido, D. Tomás Navarro Tomás. Pretendemos también fomentar la participación y convivencia de los niños y niñas de nuestro pueblo en estas fechas e impulsar y enriquecer las relaciones sociales entre el alumnado de los distintos colegios de la localidad.

Contaremos con la colaboración del Ayuntamiento de La Roda.

Bases para la participación.

PRIMERA.- Participantes.

Podrán participar los alumnos/as en edad escolar comprendida entre los niveles de 1º de Educación Primaria a 6º de Educación Primaria, y los niños/as de Educación especial, de los diferentes centros escolares de La Roda.

SEGUNDA.- Inscripciones.

Las inscripciones serán gratuitas y se considerarán participantes a todos los alumnos/as que hayan entregado su composición (cuento, redacción, poesía) antes del día 15 de mayo de 2024, en su centro correspondiente a las 13:59 horas y la ficha de inscripción debidamente rellenada.

TERCERA.- Modalidad.

Los alumnos participan en la modalidad siguiente:

1) Modalidad literaria en prosa.

Los alumnos deberán realizar una composición escrita, acompañada de alguna ilustración.

Se puede utilizar textos relatos cortos, cuentos, redacciones.

Los trabajos se presentarán en tamaño A4 y tendrán una extensión de un mínimo de un folio y un máximo de 10 folios.

2) Modalidad literaria en verso.

Los alumnos deberán realizar una composición en verso, de extensión mínima de 12 versos, acompañada de una ilustración.

En ambas modalidades se deberán presentar en castellano y serán inéditos, no premiados en otro tipo de concursos o certámenes parecidos.

El texto deberá estar escrito con “escritura manual”, no podrá presentarse a ordenador.

CUARTA.- Temática.

La temática será “Tomás Navarro Tomás, un hombre de letras”. Puede ser una historia inventada donde el protagonista sea él, ya sea basada en su biografía o ficticia; un cuento que hable de un hombre que hizo mucho por la lengua española, etc.

QUINTA.- Categorías y premios.

Se establecen cuatro categorías, dotadas de primer premio y accésit, dotados con material escolar y diploma acreditativo.

- Categoría I: Alumnos de 1º y 2º de Primaria.
Premio de narrativa.
Premio de poesía.
- Categoría II: Alumnos de 3º y 4º de Primaria.
Premio de narrativa.
Premio de poesía.
- Categoría III: Alumnos de 5º y 6º de Primaria.
Premio de narrativa.
Premio de poesía.
- Categoría IV: Alumnos de Educación Especial.
Premio de narrativa.
Premio de poesía.
- Categoría V: Alumnos de 1º y 2º de la ESO´
Premio de narrativa
Premio de poesía

SEXTA.- Selección de trabajos.

La organización podrá desestimar previamente aquellas creaciones que no se ajusten a estas bases, encuanto a modalidad y temática, si así lo consideran oportuno.

SÉPTIMA.- Presentación de los trabajos.

- Los trabajos se presentarán en DIN A4 (según lo explicado en el punto tercero de estas bases).
- En las fichas de inscripción para la participación en el concurso se deberán indicar todos los datos solicitados.
- Los trabajos y las fichas de inscripción se presentarán al profesorado del colegio al que pertenece el/la participante antes del LUNES, día 15 de mayo de 2024, a las 13:59 horas.
- El trabajo no deberá llevar ningún dato personal del alumno (nombre, apellidos, etc.) y se presentará junto con la ficha de inscripción que sí contendrá todos los datos.
- **En el reverso de los DIN A4 se rellenarán los siguientes datos ordenadamente “CONCURSO LITERARIO INFANTIL 50 ANIVERSARIO TOMÁS NAVARRO TOMÁS”** con los siguientes datos: Nombre del Colegio, Categoría y modalidad en la que participa, nombre y apellidos del participante, nombre y apellidos del padre, madre o tutor legal y teléfono y email de contacto.

A cada centro escolar se asignará un código (A, B, C, D, E, G); a cada categoría un código (01, 02, 03, 04,05); y a cada composición literaria un número (1,2,3, etc.). Estos los pondrá la organización por la parte frontal y servirán para que el jurado pueda votar.

La organización tendrá un listado que contiene los nombres de los participantes, sus datos y el código asignado a su creación literaria.

OCTAVA.- Exposición.

Las creaciones quedarán en poder del CEIP “Tomás Navarro Tomás” de La Roda, como organizador del concurso, que los custodiará hasta que el jurado decida los ganadores de cada modalidad y

categoría, informando a los centros educativos y a los alumnos y alumnas ganadores de los resultados.

Los trabajos ganadores estarán expuestos en el hall del CEIP Tomás Navarro Tomás de La Roda durante la exposición conmemorativa del “50 aniversario de la inauguración del CEIP Tomás Navarro Tomás” que se inaugurará el día 27 de Mayo de 2024 y quedará expuesta hasta la finalización del curso escolar.

La organización podrá publicar los trabajos presentados en cualquier medio o acto que considere oportuno: revista, periódico, televisión, redes sociales, carteles, exposiciones, etc., haciendo constar en cualquier caso, la autoría del dibujo y procedencia. Para ello, el autor de la composición y sus padres y/o tutores legales ceden sus derechos sobre este al CEIP Tomás Navarro Tomás de La Roda como organizador de este concurso.

NOVENA.- Jurado y Premios.

El jurado encargado de valorar los trabajos presentados estará compuesto por los miembros de la comisión organizadora y algún representante del AMPA que colaborarán en estas funciones. El coordinador de la comisión organizadora levantará la correspondiente Acta calificadora.

El jurado revisará los trabajos una vez presentados y, tras el 15 de mayo de 2024, el jurado votará según el código que aparecerá en la parte frontal y que antes se asignó por la organización. Si en alguna categoría quedara desierto uno de los concursos (prosa o verso), se podrá asignar un premio Accesit en esa categoría si hubiese algún trabajo que por su calidad lo requiriese.

El fallo del jurado será inapelable, compitiéndole además decidir con igual criterio sobre cualquier tema no recogido en las presentes bases y cualquier contingencia no prevista en las mismas.

La lectura del acta calificadora de los dibujos premiados y la entrega de premios, será comunicada para su público conocimiento a los distintos Centros Educativos y a los premiados, que tendrá lugar el viernes 07 de junio de 2024, durante el acto de Clausura de la Semana Cultural 50 aniversario CEIP Tomás Navarro Tomás.

DÉCIMA.- Patrocinadores.

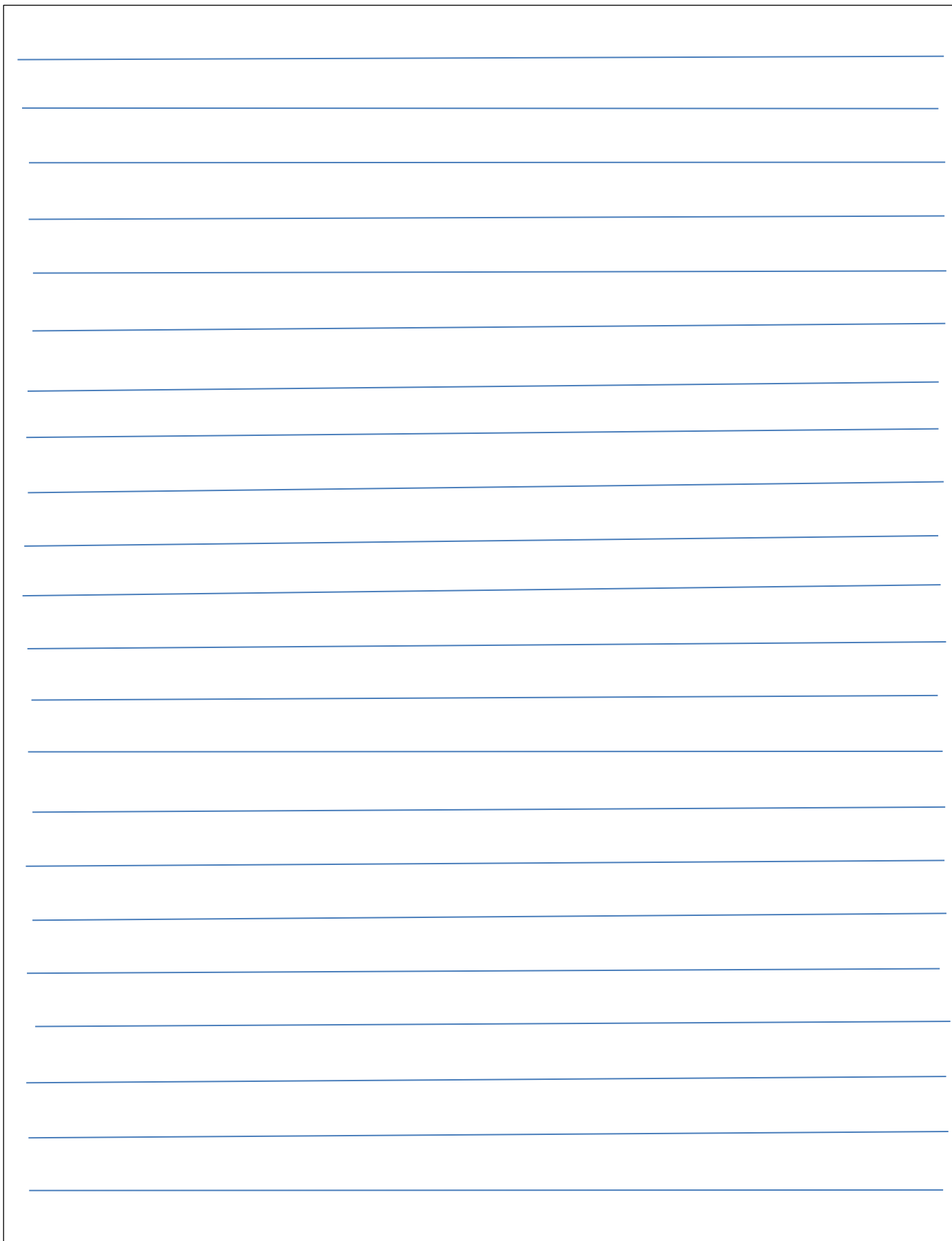
La organización se reserva el derecho de poder buscar patrocinadores privados para la organización del concurso y publicitar a estos en las publicaciones relacionadas con el mismo.

ÚNDECIMA.- Aceptación de las bases.

La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases así como la decisión de la Organización y jurado en los casos no previstos en las mismas. Así mismo se autoriza a la organización a realizar y publicar información y cuantas fotografías se consideren oportunas y que estén relacionadas con este concurso en los diferentes medios de comunicación y redes sociales que la organización considere.

En La Roda a 23 de abril de 2024
CEIP Tomás Navarro Tomás





**FICHA DE INSCRIPCIÓN CONCURSO LITERARIO INFANTIL
"50 ANIVERSARIO CEIP TOMÁS NAVARRO TOMÁS"**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: _____

COLEGIO: _____ CURSO: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____ DNI: _____

TELÉFONO DE CONTACTO: _____ EMAIL DE CONTACTO: _____

CATEGORÍA EN LA QUE PARTICIPA:

- Categoría I: Alumnos de 1º y 2º de Primaria.
- Categoría II: Alumnos de 3º y 4º de Primaria.
- Categoría III: Alumnos de 5º y 6º de Primaria.
- Categoría IV: Alumnos de Educación Especial.

COMPROMISO QUE ACEPTA: Las bases de participación en el Concurso literario infantil 50 Aniversario CEIP Tomás Navarro Tomás

Firma: El representante legal del menor. En La Roda, a de de 2024
